

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1820.

LA DEDICACION DE LA IGLESIA DEL SALVADOR EN ROMA, Y SAN TEODORO.

*El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santo Domingo.*

### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 52', y se oculta á las 5 h. y 08'. Debe señalar el relox al medio dia verdadero 11 h. 44' 04".

### AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 32.	57.°5	Ventols	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 16.	63. 0	id.	id.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 00.	62. 0	ONO.	id.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Alta mar á las 4 h. 3' Mad.      2.a Alta mar á las 4 h. 25' Tard.  
1.a Baja mar á las 10 h. 14' Mañ.      2.a Baja mar á las 10 h. 36' Noc.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel Don Pedro Fonfreda, comandante de España.—Capitan de Parada: Valencey.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Patrullas, Casillas y Teatro: Milicia Nacional. — Capitan de Rondas y Provisiones: Aragon.—Rondas: Valencey.—Contra-rondas: Aragon.—Capitan de Hospital: España.

### ARTICULO COMUNICADO.

Sr. editor.—Cuando se renovó, años pasados, la casa que ahora ocupa el tribunal del Consulado de esta plaza, queriendo sus gefes fijar á la puerta una inscripcion lapidaria, que anunciase ser aquella la habitacion del Directorio (ó sea poder gubernativo) del comercio de mar y tierra, les dije que yo pondria esta sola espresion: *Comerciiis regundis*. No les peró, y nada se puso. Ahora parece que se traslada el tribunal á su casa de la calle de S. Francisco, y en su portada, creo que podia colocarse (con alusion á su divisa de *verdad sa-*

vida, y buena fé guardada) la siguiente sentencia adecuada, aunque vulgar

Es la buena fé en el hombre  
Lo que el alma para el cuerpo,  
Y en contratos la verdad  
Es la base del comercio.

Si V. lo aprueba, podría insertarlo en su periódico, y dispensar la confianza de su antiguo suscriptor. A.

---

Concluye el artículo inserto en el Constitucional, de Madrid, del día 26 de Octubre último.

Posteriormente el año de 1815 el mismo arcediano, acompañado del abogado D. Bernabé Cabezas, presentó á S. M. un egemplar de la defensa que este hizo en la causa indicada, titulada: Defensa de la Religion y sus ministros, en folio, de 130 páginas sin los apéndices, diciendo, entre otras cosas ~~harto~~ estrañas, las siguientes:

“En Cádiz fuí buscado para sostener la Religion de Jesucristo y el trono de V. M. en la célebre causa contra los dignos comisionados del cabildo eclesiástico Cerbera, Elejaburu y Cos, sobre haber consultado à diferentes reverendos obispos acerca de lo contenido en los decretos de abolicion de Inquisicion. ¡Que miedo pudieran imponerme hombres débiles y cobardes, llenos de inmoralidad, que eran los únicos enemigos de V. M. cuando no me hicieron temblar las numerosas huestes del tirano! Creó haber desempeñado mi deber en la defensa, y que ni á V. M., ni á los virtuosos comisionados, ni á ninguno de los que tuvieron firmeza para oponerse à ideas tan desastrosas quedarà que apetecer. Acepte V. M. este pequeño signo de gratitud, y recuerdo de unos hombres virtuosos en grado heróico.” Tal vez por tanta heroicidad consiguieron permanecer en Madrid mas de un año, sin residir sus prebendas, y ganándolas como si las sirviesen, ademas de los crecidísimos gastos á costa de la mesa capitular, logrando el arcediano los honores de inquisidor de Sevilla (sin estar graduado), iguales honores el prebendado Elejaburu, aunque no los ha disfrutado, y el medio-rationero Cos una canongía de su iglesia, antepuesto á todos los racioneros enteros, à curas muy beneméritos, y aun á otros medios-racioneros de antigüedad, que lo conocieron de fraile, aunque en esto de sus méritos y servicios no convendrán todos ciertamente, porque ¿donde puede hallarse superior mérito al de haber predicado en su catedral en 8 de Junio del citado año de 1814 las siguientes espresiones que corren impresas? “Fernando, despojado de los atributos de su corona mas esenciales por sus propios vasallos, retado públicamente despues de su regreso, amenazado con una imprudencia inaudita, y lo que es mas horrendo, destinado al sacrificio por una gavilla de sediciosos, que conspiraban decididamente contra su

sagrada persona y contra su propia vida, contra esa vida conservada para confusion eterna de sus enemigos, para el restablecimiento del orden que estos habian trastornado, para la exaltacion de la Iglesia que habian perseguido, para consuelo de los leales que habian atropellado, y para gloria inmortal de la Monarquía que querian despedazar entre sus manos, convirtiéndola en una horrorosa oligarquia; pero no, hijos desnaturalizados de la Patria y de la Iglesia, no hay prudencia, no hay sabiduría contra el Altísimo.”

En su augusta presencia y en la de sus santos altares se pronunciaron las citadas palabras y otras muchas que no me atrevo á repetir, deseando lo haga el sábio autor de los apuntes sobre el arresto de los diputados de Córtes. Cuan cierto es lo que dijo un filósofo: *Qui venantur anquillas nil capiunt, cum lacus est tranquillus, sed multum auferunt, si caenum miscuerint; ita et ipsi potiuntur urbem quam turbaverint.*

*Londres 17 de Octubre.*

Ha llegado á Portsmouth la fragata de S. M. *Tynne*, procedente de Lima y del Brasil, la cual traia mas de tres millones de pesos fuertes cuando dió la vèla. La fragata *Lhyperion* habia llegado el 22 de Junio á Valparaiso de su crucero delante de la isla de Juan Fernandez.

(Universal.)

*Lisboa 27 de Octubre*

Parece que los nobles han pedido al Gobierno tener una representacion de 25 individuos de su clase en las Córtes que se van á convocar, però les fue negada. Luego que se supo semejante pretension, los amantes de la felicidad de su patria hicieron una enérgica representacion al Gobierno, firmada ya por mas de mil y seiscientos individuos, pidiendo que la convocacion de Córtes sea bajo el mismo sistema popular que las de España.—Se espera dentro de poco tiempo el decreto para la convocacion de Córtes.

*Tarifa 29 de Octubre.*

A las seis y media de la mañana de hoy una partida de sesenta hombres del regimiento infantería primero de Cataluña, segundo ligero al mando dal capitan D. Andrés García, despues de haberse batido tres cuartos de hora con otra de contrabandistas, de ciento cuarenta hombres, en el sitio del toril viejo á tres leguas de esta ciudad, logró aprehenderle de treinta á cuarenta cargas de todos géneros, que se depositaron en un cortijo inmediato bajo la custodia de los aprehensores.

*Idem 31.*

A la una de la tarde ha naufragado en el sitio de los Lances, en la costa de Poniente, de este término, y próximo á la plaza el místico sardo *Estrella feliz*, cap. Juan Gueserolo, que con siete compañeros cargado de atun, trigo y anchoas, navegaba á Génova desde

Villa-Real. Toda la tripulacion se salvó con sus equi pages y papeles; pero el buque y carga fue sumergido: sin embargo el dia siguiente se prepara la marina para sacar lo que se pueda.

Cádiz 8 de Noviembre.

#### PLAZA DE LA CONSTITUCION.

¿ Hay alguna ley que autorice para que se harte de palos ó sablazos à los que se llevan presos? preguntaba un hombre formal. — No señor, se le respondió. — Pues siendo así, repuso, ¿ como no se pone remedio en el grande abuso que se nota hoy dia en la aprehension de cualquier desgraciado, que á veces sin ser reo pasa del lugar del arresto á la enfermería?

#### COMERCIO

Vales comunes.—Dia 8. (Sin operaciones.)

Capitanía del Puerto 8 de Noviembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin americano Francis Ann, cap. Guillermo Eotmarth, de la Isla de Sto. Domingo en 57 dias, con cuoba, café, tabaco, azucar y rom.

Despachados para salir.—Fragata española Carlota, cap. D. Alejandro Nocetti, para la Costa-firme; tres misticos para Huelva, Moguer y S. Juan del Puerto; un místico para Algeciras, y seis embarcaciones menores para Sanlúcar.

#### AVISOS.

Los militares retirados, que en cumplimiento de las órdenes que rigen han entregado en la secretaría de la Comandancia general del resguardo de esta provincia sus memoriales documentados en solicitud de empleos en rentas, se presentarán en la misma à la posible brevedad para fines que le pueden convenir. Cádiz 8 de Noviembre de 1820.  
Hemeterio Celedonio de Barredo.

El Consulado general de Austria y Toscana en esta plaza se ha trasladado à la calle del Camino casa n. 74.

Quien hubiere perdido el dia de Todos Santos un ridiculito de mucho valor, con tres cosas dentro, acudirá à la calle de los Tres hornos num. 80, donde dando las señas se le entregará.

Letras de cambio estampadas, de diferentes dibujos y en buen papel de Holanda, se venden cada ciento à 16 rs. en la librería de Picardo, calle de la Carne num. 186.

TEATRO PRINCIPAL.—La misma función de ayer. — Entrada de la función de anoche: boletines 441.—Producto 2.240 rs. y 12 mrs.

☞ Hoy cumplen los abonos de 30 representaciones. Los señores que gusten continuar en los de sus localidades se servirán concurrir à renovarlos à la oficina, calle del Vestuario.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.